



Unidad para
las Víctimas

CERTIFICACION DE INSUFICIENCIA Y/O INEXISTENCIA DE PERSONAL

La Secretaría General de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

TENIENDO EN CUENTA:

Que de conformidad con el Ley 1448 de 2011, por medio del cual se organiza la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, fija como objetivo establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3º de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

Que, para el desarrollo de los objetivos propios de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, la **SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION**, presenta justificación de la necesidad para realizar contrato de prestación de servicios, con los siguientes objetos Contractuales:

NO.	ID	ÁREA	OBJETO
1	851	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para guiar y orientar la gestión de seguimiento a la recolección, entrega y disposición de las fuentes recibidas por la entidad en el marco de la implementación de los lineamientos e intercambio de las diferentes entidades nacionales y territoriales y/o en el componente de gestión y articulación de sistemas de información.
2	852	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para desarrollar actividades de análisis de información y elaboración de informes técnicos con enfoque diferencial, orientados a apoyar la generación de insumos estratégicos para la toma de decisiones y el seguimiento a la Política Pública de Víctimas.
3	853	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para apoyar el trámite de recolección, entrega y disposición de las fuentes recibidas por la entidad en el marco de la implementación de los lineamientos e intercambio de las diferentes entidades nacionales y territoriales y/o en el componente de gestión y articulación de sistemas de información.

Dirección: Carrera 85D No. 46A-65 Bogotá, Colombia
Conmutador: +57 (601) 796 5150
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911119



Unidad para
las Víctimas

4	854	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en la Subdirección Red Nacional de Información, para apoyar y hacer seguimiento a la recolección, entrega y disposición de las fuentes recibidas por la entidad siguiendo los lineamientos de intercambio en el componente de gestión y articulación de sistemas de información.
5	855	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para apoyar y hacer seguimiento a la recolección, entrega y disposición de las fuentes recibidas por la entidad en el marco de la implementación de los lineamientos e intercambio de las diferentes entidades nacionales y territoriales y/o en el componente de gestión y articulación de sistemas de información.
6	856	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para apoyar el cumplimiento de las actividades de gestión y articulación con las entidades del nivel nacional que hacen parte de la Red Nacional de Información.
7	859	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para guiar y orientar el fortalecimiento técnico y conceptual en las mediciones y estrategias de focalización con enfoque territorial que contribuyan en el seguimiento y evaluación del avance en la implementación de política pública de víctimas en el marco de la superación de vulnerabilidad y del goce efectivo de derechos.
8	861	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para analizar y evaluar la política pública, y realizar informes y reporte de indicadores con un enfoque diferencial e interseccional que contribuyan a la toma de decisiones y al cumplimiento de la Política Pública de Víctimas.
9	862	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para apoyar el análisis de datos y la generación de cruces de información con el fin de analizar cifras y brindar los insumos necesarios para la toma de decisiones frente a la población víctima.
10	863	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para apoyar el fortalecimiento conceptual, seguimiento y realización de insumos con un enfoque diferencial asociados a la toma de decisiones respecto a la política pública de víctimas.
11	867	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para orientar la gestión de la estrategia integral de caracterización de la subdirección y la generación de insumos de información para atender requerimientos asociados a la Política Pública de Víctimas.
12	869	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para apoyar las actividades relacionadas con el desarrollo e implementación de la estrategia de caracterización de acuerdo con las necesidades del Registro Único de Víctimas (RUV).

Dirección: Carrera 85D No. 46A-65 Bogotá, Colombia
Conmutador: +57 (601) 796 5150
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911119



Unidad para
las Víctimas

13	872	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para apoyar el desarrollo y la implementación de la estrategia de caracterización en su esquema presencial y no presencial de acuerdo con las necesidades del Registro Único de Víctimas (RUV).
14	875	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en la Subdirección Red Nacional de Información, para apoyar la ejecución, el acompañamiento y seguimiento de planes y proyectos relacionados con el procedimiento de caracterización.
15	877	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para orientar el proceso de actualización, fortalecimiento e implementación de la estrategia de difusión y aprendizaje en el marco de los sistemas de información.
16	878	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para apoyar la actualización, fortalecimiento e implementación de la estrategia de difusión y aprendizaje en el marco de los sistemas de información.
17	881	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para orientar la gestión del procedimiento de Sistemas de Información Geográfica en el análisis de datos espaciales, administración de portales y bases de datos geográficas.
18	888	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para realizar la planeación, estructurar la arquitectura, documentación, implementación y mantenimiento de soluciones tecnológicas que optimicen el manejo de la información y la interoperabilidad de los sistemas de información de la Unidad.
19	889	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para orientar, diseñar e implementar soluciones tecnológicas que permitan el funcionamiento del Modelo Integrado, construcción de ETL's de integración para facilitar los procesos de medición y optimización de los datos contenidos en las diferentes Bases de Datos.
20	891	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para realizar las actividades de arquitectura, desarrollo, mantenimiento, documentación y soporte de las bases de datos y soluciones de software de los sistemas de información de la subdirección.
21	893	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para orientar el proceso de creación, actualización, acompañamiento, análisis y soporte de los tableros de control o en el manejo de inteligencia de negocios (BI) por parte de las diferentes misionales o grupos de trabajos de la unidad que lo requiera.
22	894	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para realizar la captura, el procesamiento, la transformación y la gestión de calidad de datos de las fuentes recibidas por SRNI para el desarrollo de las mediciones e informes que apoyen la toma de decisiones en la UARIV.

Dirección: Carrera 85D No. 46A-65 Bogotá, Colombia
Conmutador: +57 (601) 796 5150
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911119



**Unidad para
las Víctimas**

23	896	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para adelantar los trámites relacionados con la arquitectura, desarrollo, mantenimiento, documentación y soporte de las soluciones de software de los sistemas de información de la subdirección.
24	897	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información de la Unidad, para apoyar el diseño, implementación, documentación y mantenimiento de bases de datos, optimizando el rendimiento y/o respuesta de las soluciones tecnológicas existentes y nuevas que permitan mejorar el manejo de información misional en la Subdirección Red Nacional de Información.
25	903	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar servicios técnicos de apoyo a la gestión a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para apoyar las actividades que se requieran respecto a arquitectura, desarrollo, mantenimiento, documentación y soporte de las soluciones de software de los sistemas de información de la subdirección.
26	908	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información para orientar y guiar la gestión de solicitudes de información y cruce de bases de datos, de acuerdo con las necesidades y requerimientos recibidos en la subdirección y así contribuir al cumplimiento de la política pública de atención a la población víctima.
27	909	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para apoyar la gestión de solicitudes de información y cruce de bases de datos, de acuerdo con las necesidades y requerimientos recibidos en la subdirección.
28	911	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para apoyar la administración de los usuarios del aplicativo Vivanto en la gestión operativa de la mesa de servicios de la subdirección.
29	915	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, brindando acompañamiento jurídico a la Subdirección Red Nacional de Información, orientado a apoyar la gestión de asuntos jurídicos y contractuales, incluyendo la planeación, seguimiento y revisión de los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales en los que intervenga la subdirección, así como la revisión y proyección de los documentos jurídicos que se requieran.
30	916	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para gestionar y apoyar jurídicamente el desarrollo de planes, proyectos y estrategias para la operación y funcionamiento de la dependencia y el cumplimiento de las metas misionales.
31	917	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para apoyar en la ejecución de mejoras y seguimiento de soluciones tecnológicas administradas por la dependencia siguiendo las metodologías y lineamientos definidos por la Unidad y apoyar el desarrollo de planes, proyectos y estrategias para la operación y funcionamiento de la dependencia.

Dirección: Carrera 85D No. 46A-65 Bogotá, Colombia
Conmutador: +57 (601) 796 5150
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911119



Unidad para
las Víctimas

32	919	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para apoyar el seguimiento de los planes, proyectos y estrategias de la subdirección de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos por la Entidad y por la Subdirección Red Nacional de Información.
33	921	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para apoyar la actualización, implementación y seguimiento del Sistema Integrado de Gestión de los procesos de la subdirección de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos por la Entidad y por la Subdirección Red Nacional de Información.
34	922	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, para apoyar el seguimiento a compromisos, planes estratégicos, administrativos y operativos de la dependencia.
35	923	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE INFORMACION	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la Subdirección Red Nacional de Información, con el fin de brindar apoyo en los asuntos jurídicos del área, y en la gestión, seguimiento y control de los procesos contractuales necesarios para el adecuado funcionamiento misional y administrativo de la dependencia.

Que, revisados los cargos contemplados en la planta de personal de la Entidad, así como el Manual de Funciones; la Secretaría General establece que:

Existe personal en planta, pero este no es suficiente, razón por la que se requiere contratar la prestación del servicio.

Que esta solicitud de contratación se encuentra incluida dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026.

De conformidad de lo establecido en la Resolución No 02028 del 03 de septiembre de 2025, por medio de la cual el Director General de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas delega la competencia relacionada con la contratación de bienes y servicios, unas funciones de carácter presupuestal y administrativo y se dictan otras disposiciones, específicamente lo consagrado en el numeral 13 del artículo 5, le corresponde a la secretaria general:



Unidad para
las Víctimas

"13. Expedir los certificados de insuficiencia de personal de planta, para efectos de los procesos de contratación de prestación de servicios y apoyo a la gestión".

Atentamente,

JUAN GUILLERMO HOYOS PEREZ
Secretario General
Secretaría General